



TRANSCOBRE S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSCOBRE S.A".

INFORME DE COMISARIO

PERIODO ECONOMICO: 2014

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOBRE S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En funciones de comisario presento a ustedes el informe de las labores correspondientes al ejercicio económico 2014.

Es mi opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias han sido satisfechas de igual forma de la junta general de accionista se ha cumplido de acuerdo a lo estipulado a los estatutos de la Compañía; siendo está constituida en el dos mil once, de acuerdo a su inscripción en el registro mercantil, tiempo en el cual se han venido desarrollando las actividades de manera normal cumpliendo con lo establecido por la ley.

Particular que pongo a vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente:

Sr. Marlon Loayza Agila

Ci. 070146589-2

COMISARIO